PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Espa-
ñas, Año xvi. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. pa-
ra el año M. DC. xxxvii.

que pidiendo su Plicano [illegible]
[illegible] mayor [illegible]
[illegible] todos los a[illegible]
[illegible] procedendo
[illegible] personas y se-
[illegible] bienes que [illegible]
[illegible] Regidores [illegible]
[illegible] prontos [illegible]
el favor y ayuda que fuere ne-
cesario hasta que con efecto sea
juntado la mayor parte de
soldados que se pueda y se re-
mitan dandoles el socorro
necesario a los tales soldados
y oficiales como es costumbre
y que las ducientas fanegas
del [illegible] que fue tan para el
cumplimiento de las quatro
cientas que [illegible] tiene [illegible]
[illegible] se [illegible]
[illegible] de las [illegible] que
dando como desde luego
queda [illegible] obligada
a su paga = y en quanto a la
gente de socorro se notifi-
que a don Andres Perez de
Guevara capitan de la
milicia [illegible] todos
los soldados de su [illegible]
para que el domingo que viene
que se contaran [illegible]
[illegible] muestra y mayor en
lo mas [illegible]